

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ**, Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**, Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOB**, Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La directora del Instituto de las Mujeres -adscrito al Ministerio de Igualdad- presentó el 15 de octubre de 2024 al secretario de Estado de Sanidad el informe 'Mujeres jóvenes y trastornos de la conducta alimentaria. Impacto de los roles y estereotipos de género'.

Dicho trabajo propone como actuaciones la realización de "campañas de concienciación social y de información"; la dotación "a la infancia y juventud de conocimientos y herramientas para identificar, posicionarse y prevenir situaciones de discriminación entre hombres y mujeres"; el trabajo "con la comunidad educativa para hacer de ella un agente clave de la prevención y actuación frente a todas las formas de violencia simbólica, fomentando la educación en la igualdad y derechos humanos"; el trabajo "con profesionales de la salud en su formación"; la implicación de "los medios de comunicación, redes sociales, industria audiovisual, moda, juguetes, publicidad, Administraciones Públicas", y la regulación mediante "leyes y normativas, aquellas industrias que se están lucrando de las

inseguridades corporales de las mujeres y del estigma del peso, como las industrias farmacéutica o alimenticia”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar en algún momento las “campañas de concienciación social y de información” que se plantean desde el Instituto de las Mujeres en su informe ‘Mujeres jóvenes y trastornos de la conducta alimentaria. Impacto de los roles y estereotipos de género’?

¿Materializará el Gobierno alguna medida con la que “dotar a la infancia y juventud de conocimientos y herramientas para identificar, posicionarse y prevenir situaciones de discriminación entre hombres y mujeres” como se solicita desde el Instituto de las Mujeres?

¿Y para trabajar “con la comunidad educativa para hacer de ella un agente clave de la prevención y actuación frente a todas las formas de violencia simbólica, fomentando la educación en la igualdad y derechos humanos”?

¿Y para trabajar “con profesionales de la salud en su formación”?

¿Y para implicar a “los medios de comunicación, redes sociales, industria audiovisual, moda, juguetes, publicidad, Administraciones Públicas”?

¿Y para regular “mediante “leyes y normativas, aquellas industrias que se están lucrando de las inseguridades corporales de las mujeres y del estigma del peso, como las industrias farmacéutica o alimenticia”?

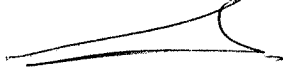
De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto materializar desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿Desde qué ministerios? ¿En qué consistirán exactamente dichas medidas? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno materializar esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 30 de octubre de 2024












Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº 

LA SECRETARIA GENERAL